

INFORME DE COMISARIO

GUAYAQUIL, 28 DE JULIO DEL 2010

SEÑORES

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

COMEXITO S. A

CIUDAD

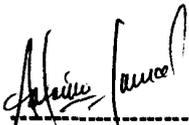
DE MIS CONSIDERACIONES

PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LO QUE ESTIPULA LA LEY DE COMPAÑIAS ME DIRIJO A USTEDES PARA COMUNICARLES QUE LOS LIBROS CONTABLES ES FIEL REFLEJO DE LO QUE DICEN SUS BALANCES Y HAN SIDO LLEVADOS CONFORME LO ESTIPULA LOS PROCEDIMIENTOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS POR LA CONTABILIDAD ECUATORIANA.

SIN MAS QUE DECIR EN HONOR A LA VERDAD QUEDO DE USTEDES MUY AGRACIDADO POR LA ATENCION BRINDADA.



ATENTAMENTE



COMISARIO